

SUPER TAXIS CUENCA C.A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS EN LA RUTA CUENCA - GUAYAQUIL - QUITO

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA GERENCIA DE SUPER TAXIS CUENCA C. A. CORREONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Con el objeto de cumplir con la Ley de Compañías, se pone a consideración el Informe Anual de Actividades ejecutadas en el área administrativa, en lo que se refiere al manejo económico de los fondos y al desenvolvimiento de la Empresa. Entre las actividades realizadas en este periodo se las aglutina en los siguientes aspectos:

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:

1.1 Mantenimiento del Parque Automotor:

En el presente ejercicio administrativo se efectuó el cambio de la Unidad Número ocho de propiedad del Señor Raúl Morquecho, con fecha 7 de Marzo del año en curso, debido a transacción también se realizó el cambio del Señor Manuel Siguencia Fernández a favor el Señor Ángel Pomaquiza el 2 de abril del 2007

Para mantenimiento y reparación de las unidades que conforman el parque automotor, en el presente año, se ha logrado a través de la gestión de gerencia el otorgamiento de Préstamos complementarios, del Banco de Pichincha, haciendo uso de las políticas implementadas por esta Institución financiera, los mismos que en muchos casos han servido para mejoramiento de los vehículos.

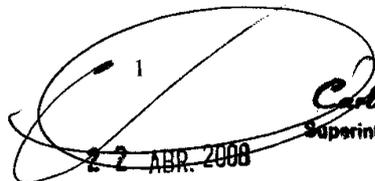
A fin de precautelar por el buen nombre de nuestra compañía y para proporcionar un viaje confortable a nuestros usuarios, se ha efectuado revisiones periódicas en las distintas unidades para comprobar que estén dotadas de los implementos necesarios, así mismo a fin de conseguir el confort necesario para nuestros pasajeros se trato de implementar sistemas de calefacción, los mismos que por razones de fuerza mayor no se concretaron.

A pesar de los cambios que se han dado por la vigencia del actual sistema tributario, la gerencia ha continuado con su política de velar por la economía de los Señores accionistas por este motivo se ha tramitado para la provisión de neumáticos con un ventajoso sistema de costos y crédito logrando este objetivo con la empresa CONAUTO, los mismo que son facturados a nivel individual.

1.2 Seguros de Pasajeros:

Se firmó el contrato del servicio de seguros de vida y accidentes para los señores pasajeros y tripulación de las unidades, en este periodo previa calificación y aprobación de la Junta General de Accionistas se renovó los servicios de la Compañía Vazseguros, con sede en la ciudad de Cuenca. El costo total de la Póliza se cubre mediante el pago de un aporte inicial de \$ 3.384,56 y cinco dividendos de \$ 1.046,75 dando un total de \$ 8.183,50 valores que han sido prorrateados para 19 unidades de la compañía. Correspondiendo a CADA Socio cancelar la cantidad de \$ 453,60 por su bus. A excepción de la Unidad número 11 de propiedad del Señor Víctor Peñafiel que no participa en esta póliza.

Al laborar con la empresa citada se cubrió la cobertura total de los accidentes ocasionados con las unidades número uno de propiedad del Sr. Roberto Tenesaca, la póliza cubrió el accidente ocurrido el 10 de Enero del 2007, cancelando \$ 1.154,52. En


22 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías
CUENCA

SUPER TAXIS CUENCA C.A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS EN LA RUTA CUENCA - GUAYAQUIL - QUITO

el percance de la unidad número 19 de propiedad del Sr. Hernán Vásquez sucedido el 12 de Mayo de este año, la cobertura de la póliza cubrió \$ 1.154.51. en el caso del otro accidente acaecido con la Unidad número 18 de propiedad del Sr. Rafael Zuñiga, ocurrido el 11 de Agosto del 2007, cubrió \$32.087.60, desembolsos que fueron efectuados a la mayor brevedad posible, previo la presentación de la documentación necesaria y sin la realización de extensos y engorrosos trámites.

Existieron algunos accidentes de tránsito que fueron cubiertos por el Seguro Interno de Pasajeros, como en el caso de las siguientes Unidades: Se cancela con fecha 4 de Enero del 2007 por el accidente de la Unidad N° 16 perteneciente al Sr. Rolando Guallpa, ocurrido el 26 de Diciembre del 2006, el valor de \$ 990.00 . La unidad N° 11 del Señor Víctor Peñafiel, percance ocurrido el 3 de Mayo del año en curso, el Seguro cancela la cantidad de \$ 5.300.00 y el sucedido el 27 de noviembre se paga \$ 1.190.00. En el caso de la unidad N° 12 por dos accidentes ocurridos el 31 de Mayo y el 20 de Octubre del 2007 el seguro interno desembolsa \$ 1.975.00 por una parte y \$ 1.600.00 en el otro caso. Otros accidentes de menor cuantía se cubrieron costos sobre todo de parabrisas y aditamentos adicionales, como se detallo en el Informe presentado en la Asamblea Ordinaria del 21 de Diciembre del Seguro Interno de Accidentes. Cabe anotar que por solidaridad debido a la destrucción total de unidad N° 18 se decidió, en reunión de trabajo con la asistencia de los Señores Accionistas colaborar con \$20.000.00, con la condición de que se invierta en la adquisición de una nueva unidad la misma que no podrá ser negociable por un lapso mínimo de tres años.

1.3 Participación en la Alianza de Transporte Interprovincial del Austro:

Se ha luchado para que la participación de la empresa dentro de la Alianza se lo realice dentro de un ámbito de objetividad, sin perjudicar ni menoscabar nuestros intereses. En los meses de Enero hasta abril período en el que se culminó con el compromiso de la presidencia de ARAIN, se continuó gestionando la revocatoria de nueve cupos de Super Smeria mediante resolución del Consejo Nacional de Tránsito, trámite que se concretó en forma positiva en el mes de Abril del año objeto del Informe.

Por otro lado como miembro del directorio se ha luchado por conseguir que la Transportación Interprovincial no se vea menoscabado en sus intereses por lo tanto se ha continuado tramitando tanto a nivel del Concejo Nacional de Tránsito como también en la Alcaldía, Gobernación, Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas para evitar el acceso por el Puente Alterno Norte.

Por resolución de Asamblea General de la Empresa, se autorizó realizar un préstamo por 5.000.00 a la cuenta de ATRAIN, para cubrir los costos que demandan las acciones legales que afronta la Alianza

1.4 Manejo de Recursos Humanos:

Uno de los roles prioritarios de la Gerencia es velar por la buena marcha de la Empresa y un capítulo importante corresponde en el ejercicio administrativo el trabajo con los recursos humanos.

Para optimizar el rendimiento y por acuerdo tomado en la Asamblea General de Accionistas se resolvió que el Sr. Orlando Sacoto se dedique exclusivamente a cumplir funciones de Secretario Contador, en su lugar en Boletería ingresa la Ingeniera Elizabeth López, desde el 6 de Febrero del 2007, presentando su renuncia voluntaria el

SUPER TAXIS CUENCA C.A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS EN LA RUTA CUENCA - GUAYAQUIL - QUITO

20 de Octubre del mismo año, en su reemplazo ingresa la Sra. Iveth Rubio, la misma que viene laborando hasta la presente fecha.

En la ciudad de Azogues, se solicita a la Sra. Verónica Ortega se retire de la Empresa debido a las consecutivas faltas cometidas y escaso de dinamismo en el trabajo, en su reemplazo ingresa el Sr. Carlos Mondragón el 1 de Septiembre del 2007.

En la ciudad de Guayaquil se liquida al Sr. Robert Moreta, el 31 de Diciembre y en su lugar la plaza desocupada es llenado por Sr. Ulises Rosado Vásquez.

1.5 Trámites administrativos:

Se efectuó gestiones ante el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, como ente regulador de esta actividad comercial, que exige el cumplimiento de ciertas disposiciones para controlar y organizar este servicio, se debió realizar los trámites pertinentes para efectuar el cambio de la Unidad del Sr. Raúl Morquecho y el cambio de Socio al Sr. Ángel Pomaquiza.

Dentro de este acápite se ha ejecutado las actividades necesarias para renovar los contratos de arrendamiento de las Oficinas del nuevo Terminal Terrestre de la Ciudad de Guayaquil, con la Fundación "Terminal Terrestre", con el costo de \$ 2.400.00 más IVA, se abono el 20% como pago inicial y se firmaron siete dividendos de \$ 307.20 Local que empezó a funcionar desde Diciembre, nos designaron la Oficina número C-59, en el Sector correspondiente al Azuay.

2 ASPECTO ECONÓMICO:

El movimiento económico ocasionado en el presente período, que nos permitió afrontar y ejecutar los egresos necesarios para las actividades que están indicadas, se encuentran detalladas y puestas a consideración de los Señores Socios, en el Balance respectivo cortado al 31 de Diciembre, así como también tenemos a la disposición y en poder del Señor Contador los respectivos justificativos de Ingresos y Egresos generados en el movimiento económico.

2.1 Obligaciones Tributarias y Gastos Corrientes:

A pesar de que el movimiento económico ocasionado en este período esta registrado en el Balance respectivo cortado al 31 de Diciembre, se considera necesario aclarar este rubro debido a disposiciones legales vigentes que deben ser acatadas, con respecto al cumplimiento del pago del SRI se ha tributado normalmente y de acuerdo a lo que reza la ley por este motivo se ha solicitado a los Srs accionistas la elaboración de las respectivas facturas, es necesario recalcar que por disposiciones de esta Ley, el Impuesto al IVA, se debe liquidar mensualmente, por lo que es indispensable que los Señores Socios entreguen puntualmente al Señor Contador los justificativos y la respectiva Factura para que pueda efectuar los trámite legales pertinentes, en caso contrario se verán obligados a cancelar montos elevados de dinero el momento de realizar la Declaración del Impuesto a la Renta.

Por otro lado se ha cumplido normalmente con el pago de todos los servicios generales que nos permiten brindar un adecuado servicio al cliente esto es luz, agua y teléfono.

En este año se ha continuado con la política de colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, con las Instituciones que están a cargo de la regulación del Transporte

SUPER TAXIS CUENCA C.A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS EN LA RUTA CUENCA - GUAYAQUIL - QUITO

Terrestre, es así que se aportó a la Comisión de Transito del Guayas, Jefatura de Tránsito del Azuay, Consejo Provincial de Tránsito del Azuay.

2.2 Aportes y Pago de obligaciones contraídas:

Es necesario anotar que por resolución de la Junta General de Accionistas el aporte mensual por Frecuencias, es de \$ 250.00 mensuales, valor con el cual la Empresa realiza las erogaciones necesarias para ser sustentada.

En general se ha observado que existe cierto tipo de resistencia por parte de algunos socios en cancelar la obligaciones contraídas por costos de frecuencias y gastos en la adquisición de llantas, alícuotas que vienen arrastrándose desde ejercicios económicos anteriores y pese a gestiones realizadas, no se ha logrado su cancelación.

2.3 Equipamiento y mantenimiento de las Dependencias:

En el presente período debido a la entrega de la oficina del Terminal Terrestre de Guayaquil, se hizo necesario mandar a confeccionar un mueble que sirve para guardar las valijas de encomiendas y cuenta con sus respectivas seguridades, por el valor de \$ 350.00

3 Actividades de carácter social y religioso:

3.1 Festividades Marianas:

Continuando con la tradición de la compañía se organizó la velación y misa a nuestra Patrona, además en esta actividad se realizó el homenaje a las Sras. Madres de Familia de la Compañía y se les entrego un presente acompañado de una ofrenda floral. En este año se cambio de sistema por duelo en la Empresa, por esta razón se efectuó en la misma noche la presentación artística del Grupo de los Soneros del Austro y del Conjunto de Mariachis del Sr. Diego Lazo. Los egresos realizados para este efecto alcanzaron la cantidad de \$ 1.210.86.

3.2 Agasajo Navideño:

Aprovechando las festividades de fin de año, se pretende agasajar e incentivar a los Señores Socios, con la aprobación del Directorio en este año se entrego:

- 3 quintales de arroz
- 1 quintal de azúcar
- 1 pavo
- 2 botellas de vino
- 2 panes de Pascua
- 1 botella de Whisky

Para los Señores Empleados, Personal de Administración y Gerencia se proporcionó como incentivo:

- 1 quintal de arroz
- 1 quintal de azúcar
- 1 pavo
- 1 botella de vino
- 1 Pan de Pascua

SUPER TAXIS CUENCA C.A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS EN LA RUTA CUENCA - GUAYAQUIL - QUITO

Con el objeto de colaborar con la Comunidad de Padres Franciscanos de la ciudad de Azogues, este año en el periodo navideño se adquirió tres quintales arroz y azúcar, para las personas necesitadas.

Los gastos ocasionados para cubrir este agasajo suman la cantidad de \$ 5.038.62.y además se hizo la entrega de \$2.000.00, como bono navideño repartido entre los veinte miembros de la Compañía.

Después de haber concluido con un período económico y administrativo, en el que día a día han surgido nuevos retos y como empresa hemos tenido que sortear muchos obstáculos, para salir adelante, pero se ha trabajado en unión con todos los Señores Socios, con perseverancia y entrega, nuestro único derrotero ha sido mantener el bien ganado prestigio, superando los escollos originados por una desleal competencia, reconocemos que la lucha no termina y en el trajinar diario debemos seguir trabajando como hasta hoy, en un marco de honradez y pulcritud, unión y superación. Es necesario rescatar la valiosa colaboración de todos y cada uno de los Señores socios y empleados que sin su contingente no hubiera sido posible llegar al sitial en el que nos encontramos, debemos unirnos y continuar por este camino en pro de la superación de nuestra compañía.

Cuenca, Febrero de 2008



Econ. Alejandro Sigüenza C.
GERENTE SUPER TAXIS CUENCA C.A.

Doc. 001/08
Cuenca
Super Taxis Cuenca C.A.